

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia  
y Portavocía del Gobierno

#### AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

**20** *RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2013, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la convocatoria del contrato de “Auditoría financiera externa para la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
    - 2) Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
    - 3) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
    - 4) Teléfono: 915 805 000.
    - 5) Telefax: 914 205 678.
    - 6) Correo electrónico: ...
    - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 19 de agosto de 2013.
  - d) Número de expediente: ECON/000164/2013.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Auditoría financiera externa para la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes, no.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
    - 2) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Lo indicado en el apartado 13 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Jurídicas.
  - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Cuarenta y tres meses.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
  - i) CPV (referencia de nomenclatura): 79212100-4.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Simplificado ordinario.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 170.486,40 euros, IVA no incluido.

5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 106.554,00 euros.
  - IVA: 22.376,34 euros.
  - Importe total: 128.930,34 euros.
6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No procede.
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA no incluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: No.
  - b) Solvencia económica y financiera: Lo que se determina en el apartado 7 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Jurídicas.  
Solvencia técnica y profesional: Lo que se determina en el apartado 7 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Jurídicas.
  - c) Otros requisitos específicos: No.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 19 de agosto de 2013. Laborales de lunes a viernes de nueve a catorce horas.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
    - 2) Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
    - 3) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
    - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
  - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.
  - e) Admisión de variante, si procede: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Propositiones económicas.
  - b) Dirección: Calle Embajadores, número 181.
  - c) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
  - d) Fecha y hora: 11 de septiembre de 2013, a las trece.
10. Gastos de publicidad: 1.500 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el lote o lotes a que se presente, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Jurídicas. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Madrid, a 1 de julio de 2013.—El Consejero-Delegado, José Martínez Nicolás.

(01/2.238/13)

